Asunción, 23 de junio de 2020

NOTA D.U.O.C N° 81 /2020

Ref: **Notificar Adjudicación**
CD N° 04/2020 "Servicios de Inspección Técnica Vehicular" ID: 375.803

Señor
OFERENTE:
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 266 de fecha 19 de junio del corriente año, se ha adjudicado el llamado de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

N°	Firma Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Gs.
1	ITV S.A.	**80023482-0**	**10.297.914**

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución N° 266.

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato (Formulario N° 5), conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Contrataciones * Unidad Operativa

Lic. Jorge Morinigo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones